

JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.- Fue constituida en Quito - Ecuador, en enero 18 del 2005 con el nombre de Mercantil y comercio, vehicular e industrial sociedad anónima S.A. MECOVINSA inscrita en el Registro Mercantil en enero 20 del 2005 posteriormente cambio su razón social a JIANGILING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A. en octubre 20 del 2005. Su actividad principal es ejercer el comercio, comprar, vender, importar y exportar toda clase de mercaderías y productos industriales, mineros y agrícolas; distribuir vehículos automotores, implementos partes y accesorios, establecer talleres de reparación y otras plantas industriales. Su domicilio fiscal es en la Provincia del Pichincha y desarrolla sus actividades comerciales en la Av. 10 de Agosto N25-108 y Colon y mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No.1791984811001.

La Compañía es una subsidiaria de QUITO MOTORS HOLDING S.A., la que posee el 99% de su capital social, nota 10.

Operaciones- Su actividad principal es comprar, vender, importar y exportar toda clase de mercaderías y productos industriales, mineros y agrícolas; distribuir vehículos automotores. Jiangling Motors Company del Ecuador S.A. es una empresa importadora y distribuidora de camiones livianos de origen chino de la marca JMC. Su objetivo es ofrecer alternativas de transporte de carga para pequeñas, medianas y grandes empresas, proporcionando diferentes opciones de capacidad de carga y servicio. Los camiones cuentan con motores diésel que con su avanzada tecnología JIANGILING-ISUZU entregan el máximo rendimiento, que permite el menor precio por kilo transportado. Además son reconocidos globalmente por su calidad, diseño y rendimiento.

Al 31 de diciembre del 2011, presenta pérdida neta del ejercicio por US\$. 147,958 y déficit acumulado por US\$. 5,120,943 causadas principalmente por la falta de acogida que tuvo el producto en el mercado. El déficit acumulado en el patrimonio, supera el 50% del capital social lo cual es causal de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías. En adición, al 31 de diciembre del 2011 la Compañía presenta capital de trabajo negativo de US\$. 5,887,545.

El cumplimiento de las proyecciones realizadas por la Administración, sobre el crecimiento de las operaciones y la recuperación del mercado, dependerá de la asistencia financiera de los accionistas, que permitirán a la Compañía disponer de capital de trabajo.

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada en noviembre 19 del 2010, se dispuso la fusión con una compañía relacionada. A la fecha de emisión de este informe marzo 30 del 2012 este proceso se encuentra pendiente de instrumentar debido a los comentarios por parte de la Superintendencia de Compañías.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2011 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

terminado el 31 de diciembre del 2011 y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2011, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICl.003 y No. 06.Q.ICl.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICl.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y*

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

designación e informe de peritos), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha abril 9 del 2012 y se estima que en junio 19 del 2012, los mismos estén debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Presentación de estados financieros comparativos.- La Compañía no presenta como parte de sus estados financieros del año 2010, en forma comparativa con los estados financieros del ejercicio económico del año 2011, conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, en razón de que las mismas fueron presentadas en miles de dólares en esos estados financieros (activos, pasivos, déficit patrimonial, ingresos, costos y gastos).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Inversiones temporales.**- Consisten en certificados de depósitos y pólizas de acumulación en bancos locales, con vencimientos promedio de 30 días y rendimientos entre 3,25 % y 2% de interés, nota 3.
- **Cuentas por cobrar comerciales.**- Están registradas desde inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (clientes) en base a una evaluación por parte de la Gerencia y de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.
- **Cuentas por pagar comerciales.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales).
- **Acciones de la Compañía.**- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo uno de sus principales accionistas la Compañía Quito Motors Holding S.A. constituida en la República del Ecuador, nota 10.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de vehículos. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene rotación del inventario debido a que la totalidad de la existencia fue vendida a una compañía relacionada en el año 2009.

Financieros.- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que no mantiene préstamos con instituciones bancarias.

Riesgos de liquidez.- La Administración no presenta suficiente efectivo y equivalentes de efectivo así lo demuestran los ratios de liquidez como capital de trabajo negativo de US\$. 5,887,545. Los resultados antes mencionados no le permitirán atender sus necesidades de corto plazo, en adición no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas sus operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América.

Servicios y otros pagos pagados por anticipado.- Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura.

Activo por impuesto corriente.- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado – IVA, generado en las importaciones y compras locales de bienes, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

Propiedad, planta y equipos, netos.- Están registradas al costo histórico, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las propiedades, planta y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La depreciación anual se reconoce como gasto y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

Activos	Tasas
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Maquinarias y equipos	10%

La Administración de la Compañía **JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus propiedades, planta y equipos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las propiedades, planta y equipos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Otros activos no corrientes.- Representan cuentas por cobrar a largo plazo que se mantiene con el CORPEI.

Otras obligaciones corrientes.- Están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2011. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el déficit patrimonial en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Hasta el 31 de diciembre del 2009 registran ingresos por venta de vehículos.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Pasivos y activos contingentes.- Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 24%, respectivamente. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados. El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Bancos	24,831
Inversiones temporales	<u>800</u>
Total	<u>25,631</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2011, corresponde principalmente a saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales por, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes / Pasan:	604,689

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

	(Dólares)
Clientes / Vienen:	604,689
Partes relacionadas, nota 16	82,554
Otros	<u>10,934</u>
Subtotal	698,177
Provisión de cuentas incobrables	<u>(264,095)</u>
Total	<u><u>434,082</u></u>

Al 31 de diciembre del 2011, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del período	115,913
Cargo a resultados (provisión)	<u>148,182</u>
Saldo al final del período	<u><u>264,095</u></u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2011, representan valores adeudados por concepto de ventas de vehículos. Un detalle de antigüedad de cartera es el siguiente:

<u>DIAS</u>	(Dólares)
Créditos por vencer	241,841
1 - 30	26,347
31 - 60	25,266
61 - 90	19,786
91 - 120	21,608
Más de 120	<u>283,202</u>
Subtotal	<u><u>618,050</u></u>

Del saldo generado por el módulo de cuentas por cobrar no incluye intereses por cobrar por US\$. 13,861 y en adición US\$. 500 por cuentas por cobrar a clientes por venta de vehículos usados

Créditos por vencer.- Se clasifican como créditos por vencer a aquellos que se encuentran vigentes o no han sido cancelados hasta 30 días después de su vencimiento, las cuales representan el 39% del total de la cartera, la misma que incluye créditos otorgados a clientes a través de financiamiento con instituciones financieras locales con vencimientos promedio de 90 días plazo, las cuales devengan intereses de acuerdo a tasas fijadas en el Banco Central del Ecuador – BCE.

5. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto al Valor Agregado – IVA / Pasan:	90,270

5. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE (Continuación)

	(Dólares)
Impuesto al Valor Agregado – IVA / Vienen:	90,270
Impuesto a la renta	<u>36,042</u>
Total	<u><u>126,312</u></u>

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Representa el Impuesto al valor agregado – IVA generado en compras de bienes y servicios, necesarios para la comercialización.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante el año 2011, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

	. . . MOVIMIENTO . . .			
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
 (Dólares)			
Vehículos	30,672	0	(12,500)	18,172
Equipos de computación	3,217	0	0	3,217
Maquinarias y equipos	<u>22</u>	<u>0</u>	<u>(22)</u>	<u>0</u>
Subtotal	33,911	0	(12,522)	21,389
Depreciación acumulada	<u>(7,027)</u>	<u>(6,011)</u>	<u>2,328</u>	<u>(10,710)</u>
Total	<u><u>26,884</u></u>	<u><u>(6,011)</u></u>	<u><u>(10,194)</u></u>	<u><u>10,679</u></u>

Ventas y/o bajas.- Al 31 de diciembre del 2011, representan ventas de vehículos, las mismas que originaron una pérdida de US\$ 3,936, los cuales se encuentran en el estado de resultado integral.

7. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía ha constituido un activo por impuesto diferido por el beneficio tributario futuro que la empresa tendrá.

Un detalle es el siguiente:

<u>Año de Perdida</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Monto total de</u> <u>la pérdida</u>
2007	2012	275,361
2008	2013	1,672,017
2009	2014	1,248,160
2010	2015	241,736
Amortización de perdidas tributarias		<u>3,437,274</u>
22% Impuesto diferido		<u><u>756,200</u></u>

7. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (Continuación)

La normativa contable establece el reconocimiento de un activo por impuesto diferido, originado por la compensación de pérdidas de años anteriores siempre y cuando que no haya sido sujeto a deducción fiscal, el cual es liquidado sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, no obstante a lo comentado este impuesto formara parte de los activos de una parte relacionada en base a la fusión que se encuentra pendiente de efectuar.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 16	6,416,985
Sobregiro contable	10,054
Anticipos de clientes	4,785
Provisiones a corto plazo	3,000
Proveedores	1,197
Empleados	39
Total	<u>6,436,060</u>

Sobregiro contable.- Al 31 de diciembre del 2011, son originados por la emisión de cheques los mismos que serán cobrados por los proveedores en enero del 2012.

Anticipo de clientes.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente importes recibidos como anticipo a la compra de vehículos y repuestos de años anteriores.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente.

	(Dólares)
Impuestos por pagar:	
Impuesto al valor agregado (IVA)	<u>752</u>
Beneficios sociales:	
Fondo de reserva	309
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	88
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>24</u>
Otras:	
Registro mercantil	15,244
Fiducia	<u>22,685</u>
Total	<u><u>39,102</u></u>

Beneficios sociales.- Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del período / Pasan:	421

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	(Dólares)
Saldo al inicio del período / Vienen:	421
Más: Provisión	535
Menos: Pagos	(535)
Saldo al final del período	<u>421</u>

10. DEFICIT PATRIMONIAL NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 cada una que totalizan US\$. 800. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: QUITO MOTORS HOLDING S.A. con 99% de participación, Quito Motors S.A.C.I. con el 1%.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía presentó la mencionada información en enero 31 del 2012.

11. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Provisiones	148,753
Gastos no deducibles	19,790
Impuestos y contribuciones	7,946
Depreciación de otros activos	5,939
Honorarios y comisiones	5,905
Sueldos y beneficios sociales	4,523
Varios	<u>1,442</u>
Total	<u>194,298</u>

12. INTERESES Y COMISIONES GANADAS

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Intereses ganados	58,859
Intereses por mora	1,184
Comisiones ganadas	<u>909</u>
Total	<u>60,952</u>

Intereses ganados.- Al 31 de diciembre del 2011, representan valores recibidos de clientes por concepto de intereses generados por las ventas a crédito de años anteriores.

13. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía preparo la siguiente conciliación tributaria:

	(Dólares)
Pérdida del ejercicio	(147,958)
<u>Mas:</u>	
Gastos no deducibles	<u>19,790</u>
BASE IMPONIBLE	(<u>128,168</u>)
Impuesto a la renta causado (tarifa 24%)	<u><u>0</u></u>

14. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

La Compañía **JIANGLING MOTOR COMPANY DEL ECUADOR S.A.** procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adopto las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 4 de diciembre del 2011. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), ha resultado en un cambio en el valor razonable de sus propiedades, planta y equipos. La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 12 (*Impuesto sobre las ganancias*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 33 (*Ganancia por acción*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 38 (*Activos intangibles*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)

Los ajustes identificados por la Compañía **JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2010, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011

A la fecha de emisión de este informe (marzo 30 del 2012), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aun en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan periodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9.

JIANGLIN MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A. - Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010. La Compañía ha cumplido con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del déficit patrimonial, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías y el cual debía incluir lo siguiente:

14. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

Adicionalmente, la Compañía **JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR**, ha presentado ante la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

- Conciliación del déficit patrimonial neto de los accionistas reportado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y correspondiente al 31 de diciembre del 2010 y 2009, al déficit patrimonial neto de los accionistas convertido bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del estado de resultado (*utilidad del período*) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad al estado de resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre del 2010.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si los existieren al estado de flujos efectivo del 31 de diciembre del 2010, según el caso, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Compañía **JIANGLING MOTORS COMPAY DEL ECUADOR S.A.** durante el año 2010, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), los cuales fueron registrados en el déficit patrimonial neto de los accionistas el 31 de diciembre del 2010. Un detalle de los ajustes efectuados en el déficit patrimonial es el siguiente:

	Déficit Patrimonial neto de los accionistas	
	Déficit acumulado	
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010	(5,729,385)	(5,729,185)
Activo por impuesto diferido (NIC 12)	<u>756,200</u>	<u>756,200</u>
Registros contables con NIF al 1 de enero del 2011	<u>(4,972,185)</u>	<u>(4,972,985)</u>

16. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Estado de Situación Financiera:</u>	
<u>Activos financieros neto:</u>	
Asiarace Faw	78,418
Chinacars Jac	2,985
Quito Mercantil Automotriz Merquiauto S.A.	1,112
Merquiserv S.A.	<u>39</u>
Total	<u><u>82,554</u></u>

16. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

(Dólares)

Pasivos financieros:

Quito Motors S.A.C.I	6,262,684
Autochina Zotye	98,197
Suecia Motors S.A.	52,357
Yangtze Motors Ecuador	<u>3,747</u>
Total	<u>6,416,985</u>

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan ni devengan intereses, así como tampoco presentan fechas establecidas de vencimiento.

17. SALARIO DIGNO

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno.

Para el ejercicio económico 2011, la Compensación Económica debe liquidarse hasta el 31 de diciembre y podrá distribuirse hasta el mes de marzo del año 2012, entre los trabajadores que no hubieran recibido el salario digno. Para el pago de la Compensación Económica, el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar.

El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) e informado por el Ministerio de Relaciones Laborales mediante Acuerdo No. 0005 emitido en enero 13 del 2012, correspondiente al año 2011 fue de US\$. 350.70; importe que sirve de base para la determinación del salario digno.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía presenta pérdida neta del ejercicio por US\$147,959. Debido a lo mencionado no se realizó la provisión como alcance del Salario Digno.

18. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

- **Superintendencia de Compañías.**- En la ciudad de Quito el Dr. Carlos Vásquez Cuesta se encuentra asesorando a la Compañía en un proceso de fusión por absorción iniciado en el 2011, en donde QUITO MOTORS S.A.C.I. es la Compañía absorbente y las Compañía JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A., es la compañía absorbida.

19. EVENTOS SUBSECUENTES (Continuación)

La Superintendencia de Compañías solicitó los Estados Financieros bajo las normas NIIF, los mismos que no fueron aceptados ya que no se han presentado en la forma establecida por el Organismo de Control.

- **JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.** Pertenece al tercer grupo establecido por la Superintendencia de Compañías para la adopción por primera vez de las NIIF, sin embargo esta se acogió en forma anticipada debido a disposición de la Superintendencia de Compañías como requisito para ser absorbida por **QUITO MOTORS S.A. C.I.**
-

BORRADOR
PRELIMINAR